

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL




ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

---

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL


MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA  
DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA

**Semestre II de 2020**


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</p>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 2 de 28

## Tabla de contenido

1. Glosario .....	4
2. Justificación .....	5
3. Introducción .....	5
3.1. Objetivo general: .....	6
3.2. Objetivos específicos:.....	6
3.2. Alcance:.....	7
3.3. Acciones de comunicaciones:.....	7
3.4. Estrategia general de los componentes de “Más territorio, menos escritorio”: .....	9
3.5. Cronograma.....	9
4. Diálogos territoriales .....	9
4.1. Objetivo del componente.....	9
4.2. Alcance .....	9
4.3. Actores.....	9
4.4. Protocolo de actividades .....	10
4.5. Seguimiento y evaluación:.....	11
4.6. Documentos asociados (protocolos y formatos) .....	12
5. Visitas a Unidades operativas y/o Espacios de atención de calidad.....	12
5.1. Objetivo del componente.....	13
5.2. Alcance .....	13
5.3. Actores involucrados .....	13
5.4. Protocolo de actividades .....	13
5.5. Seguimiento y evaluación:.....	14
5.6. Documentos asociados (protocolos y formatos) .....	15
6. Diálogos por servicio .....	16
6.1. Objetivo del componente.....	16
6.2. Alcance .....	16
6.3. Actores involucrados .....	16
6.4. Protocolo de actividades .....	16
6.5. Seguimiento y evaluación:.....	17


	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b> <b>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO:</b> <b>UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO</b> <b>A LA CIUDADANÍA</b>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 3 de 28

6.6.	Documentos asociados (protocolos y formatos) .....	18
6.7.	Veedurías Ciudadanas por servicio .....	18
6.8.	Protocolo de actividades .....	20
7.	Diálogos sociales .....	25
7.1.	Objetivo del componente .....	25
7.2.	Alcance .....	25
7.4.	Protocolo de actividades .....	25
7.5.	Seguimiento y evaluación:.....	26
7.6.	Documentos asociados (protocolos y formatos) .....	26
8.	Observaciones.....	27
9.	Documentos de referencia .....	27
10.	Administración del instructivo .....	27
11.	Referencias.....	27
12.	Aprobación del documento.....	28

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</p>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 4 de 28

## 1. Glosario

- *Grupos de Interés:* Aquellas organizaciones o agrupaciones, formales e informales, y personas que, basadas en situaciones conexas, buscan influenciar pacíficamente, de manera directa o indirecta, el despliegue misional de la entidad por un período relativamente estable, así como aquellas cuyas acciones pueden impactar o resultan impactadas por el accionar de la institución en el cumplimiento de su objeto social.
- *Grupos de valor:* Se refiere a los y las ciudadanas que participan de los servicios sociales de la Entidad y con los cuales se puede hacer “medición estadística, mediante la cual se pueden clasificar y asociar conjuntos de personas con características similares” (Función Pública, 2020, pár. 1).
- *Territorio:* “El territorio se entiende como una construcción social. Es el escenario donde habitan y se desarrollan las personas, familias y comunidades, sus relaciones e intercambios, la cultura y el medio ambiente, trascendiendo el espacio físico y la división política administrativa” (Secretaría Distrital de Integración Social, Gestión Social Integral, 2014, pár. 3). Por medio de este concepto el territorio se entiende como la relación sostenida entre un espacio geográfico y los ciudadanos y ciudadanas que lo habitan por medio de una apropiación del espacio de carácter material y simbólica que se presenta a partir de las costumbres, los conocimientos y poderes propios de una comunidad en un período determinado.
- *Participación Ciudadana:* “Es el diálogo permanente entre el Gobierno y la ciudadanía sobre las decisiones que conciernen a la ciudad con el fin de responder a sus intereses y necesidades en la gestión de la Entidad. Al ser un diálogo de doble vía, tanto la ciudadanía como el Estado tienen el derecho y el deber de participar y de cumplir con los compromisos pactados en las instancias y espacios que se establezcan para tal fin” (Secretaría Distrital de Integración Social, 2020, pár. 1).
- *Participantes:* Aquellas personas que participan de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- *Gestión Social Integral:* Es una estrategia de gestión pública basada en una lectura del territorio comprensiva e incluyente de las realidades sociales de las comunidades, que promueve la articulación de los diferentes sectores para generar respuestas integrales que fortalezca y desarrolle las capacidades de la comunidad, su participación y el disfrute de los derechos (Guaca et al. s/f).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</p>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 5 de 28

- *Plan de Desarrollo*: “Es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social de un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y mejorar la calidad de vida de los y las ciudadanas” (Secretaría Distrital de Planeación, 2020, Pág. 1).

## 2. Justificación


La estrategia “Más territorio, menos escritorio”, es una estrategia de la Secretaría Distrital de Integración Social dirigida al fortalecimiento de una participación ciudadana que abarque a todas aquellas personas que tienen interés por entablar una conversación con la administración pública. Hace parte del proceso de planeación estratégica de la entidad a fin de garantizar el derecho constitucional de los ciudadanos a hacer escuchar su voz y acompañar a la Administración Distrital en la construcción de mejores servicios sociales, apoyos y herramientas de política pública para mejorar la calidad de vida de los más vulnerables de la ciudad.

## 3. Introducción

Con el propósito de acercar y generar lazos de confianza entre la administración distrital y sus grupos de valor e interés, la Secretaría Distrital de Integración Social ha creado la estrategia “Más territorio, menos escritorio” que surge como una necesidad de fortalecer el diálogo con participantes de los servicios sociales, autoridades locales, servidores/as públicos/as, entes de control político y ciudadanía en general, haciendo énfasis en la importancia de escuchar sus voces e incorporarlas en la construcción de política pública y en la mejora continua de los servicios sociales y su transformación, fomentando el derecho constitucional de participación de la ciudadanía.

“Más territorio, menos escritorio” rescata las bases conceptuales de la estrategia de gestión social integral y promueve la construcción de respuestas integrales a las problemáticas de la población de Bogotá, desde una lectura sistémica, crítica y comprensiva de las realidades del territorio, basadas en el desarrollo de capacidades y en una participación ciudadana y comunitaria decisoria que construya planes de acción transectoriales por localidad. La gestión social integral robustece la estrategia con una estructura compuesta por el abordaje de población en el territorio, el trabajo transectorial, la participación, el desarrollo de capacidades y la formulación de un presupuesto adecuado.

Igualmente, la estrategia incorpora el nuevo Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI (2020-2024)”, con mayor énfasis en los enfoques de cultura ciudadana, participación ciudadana y territorial.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</p>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 6 de 28

A partir del enfoque de cultura ciudadana, la estrategia se enriquece con el reconocimiento de que los comportamientos de la ciudadanía obedecen a múltiples motivaciones, razones, intereses y emociones, teniendo en cuenta la heterogeneidad de las necesidades, opiniones y problemáticas. Igualmente, incorpora como fundamento la generación de confianza en la ciudadanía, su empoderamiento y el valor de la construcción colectiva. Asimismo, se adopta la definición de territorio como “una construcción social con particularidades que no sólo derivan de los aspectos biofísicos, sino también de las relaciones que sobre él se construyen” (Alcaldía Mayor de Bogotá 2020-2024, 2020, p. 5), así como de la sensibilización de las disparidades y desbalances que se presentan en las diferentes localidades.

En coherencia con el plan de desarrollo, “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI (2020-2024)”, y la gestión social integral, la estrategia “Más territorio, menos escritorio” está articulada con la “Estrategia territorial Integral Social -ETIS-”, la cual tiene el propósito de fortalecer el modelo de territorialización de las políticas, los programas, los proyectos y las acciones de la entidad en las localidades, con capacidad de gobernanza democrática. Asimismo, la ETIS se fundamenta en el modelo de gestión pública local, este fortalece las dinámicas territoriales, la construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de la Bogotá – Región; finalmente, la estrategia territorial enmarca la actuación del acompañamiento a hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivado de la pandemia del COVID-19, identificados poblacional, diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá.


Teniendo en cuenta que cada territorio presenta particularidades culturales y que los intereses, necesidades y formas de actuar de su comunidad se transforman constantemente, “Más territorio, menos escritorio” quiere identificar y dialogar con dicha diversidad de actores en cada una de las localidades de Bogotá para lograr una gestión territorial que responda, integralmente, a las necesidades de la ciudadanía.

### 3.1. Objetivo general:

Fortalecer el diálogo entre la Secretaría Distrital de Integración Social y sus grupos de interés y de valor, sobre aspectos como la complejidad de las realidades sociales, la percepción sobre la pertinencia y calidad de los servicios sociales de la Entidad, así como los resultados de su gestión.

### 3.2. Objetivos específicos:

- I. Sostener un diálogo constructivo con los actores más representativos de los territorios en los que trabaja la entidad, acudiendo a ellos para abordar sus inquietudes, expectativas y propuestas de manera puntual.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</p>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 7 de 28

- II. Obtener información sobre las percepciones de los grupos de valor e interés, relacionadas con la calidad y pertinencia de los servicios prestados por la entidad a nivel territorial, así como de sus unidades operativas.
- III. Implementar espacios de divulgación en los cuales se transmitan de modo constante e integral los avances y resultados de la gestión institucional.
- IV. Identificar y discutir sobre: problemáticas, temas de interés y sinergias entre actores privados, gubernamentales, académicos, sociales y/o comunitarios, relacionadas con la misionalidad de la entidad.

### 3.2. Alcance:

Esta estrategia busca abrir canales de comunicación a nivel de los territorios, con los grupos de valor e interés de la Entidad, desde las particularidades de cada grupo social, enfocada por servicio y llegando al nivel de unidad operativa, a fin de hacer una radiografía de su estado actual y proponer acciones que se implementarán en el corto y mediano plazo para su optimización.

### 3.3. Acciones de comunicaciones:

Los cuatro componentes de la estrategia “Más territorio, menos escritorio” (Diálogos territoriales, Espacios de atención de calidad, Diálogos por servicio y Diálogos sociales) contarán con el acompañamiento de acciones que permitan generar divulgación de los componentes y un impacto positivo en las comunidades receptoras.


Cada componente se acompaña con un equipo de comunicaciones conformado mínimo por un periodista redactor, un camarógrafo y/o fotógrafo y un periodista de redes sociales para hacer registro fotográfico, video en cada encuentro, entrevistas a los participantes, elaboración de nota de prensa, divulgación al instante en redes social, entre otras acciones descritas a continuación:

#### Divulgación por redes sociales:

Los diálogos territoriales realizados en las diferentes localidades de Bogotá cuentan con el cubrimiento en tiempo real por parte del equipo digital con publicaciones en Twitter e historias de Facebook e Instagram sobre las actividades o encuentros que se llevan a cabo durante la jornada con los actores locales.

Los mensajes publicados en las redes sociales, están acompañados de fotografías, videos cortos y el hashtag #MásTerritorioMenosEscritorio. Asimismo, se apoyan las transmisiones por Facebook Live desde el perfil del/ de la Secretario/a, la cual se comparte por la fan page, o se realizan transmisiones en vivo de los foros desde la página de la Secretaría de Integración Social.

Al final de cada jornada de diálogos territoriales, la secretaria realiza un balance de lo acontecido en las reuniones con los alcaldes, entes de control, JAL, medios comunitarios y alternativos, miembros de la comunidad, funcionarios y contratistas a través de Facebook Live en compañía

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</p>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 8 de 28

del subdirector local, o a través de un pregrabado que se comparte por redes sociales. De igual manera al final del día, se publican post en Facebook e Instagram con las mejores fotos y el resumen de la jornada.

Posteriormente a las jornadas de diálogos territoriales, el equipo de audiovisuales edita un video con los diálogos realizados en las localidades, el cuál es compartido a través de Youtube y posteriormente divulgado por las demás redes sociales.

El equipo de redes apoya las reuniones virtuales generando los links por Teams o por Zoom, cuando se requiere, facilitando las conexiones, revisando la conectividad a internet de los espacios donde se realizan los diálogos en las localidades, para lo cual se realizan avanzadas.

Cuando se llevan a cabo foros o actividades en el marco de los diálogos territoriales, se realizan las piezas gráficas de invitación o la información de la jornada para compartir por redes sociales.

**Nota de prensa y video:** Con la información recogida y el registro audiovisual se elabora una nota de prensa para los medios de comunicación, la cual es publicada en la web institucional [www.integraciónsocial.gov.co](http://www.integraciónsocial.gov.co). Esta nota de prensa va acompañada de una nota audiovisual que se publica en la web y en el canal de Youtube: *Secretaría de Integración Social de Bogotá* <https://www.youtube.com/user/integracionsbta>.

**Ruedas de prensa:** En cada jornada de diálogo territorial y diálogos de servicios se realiza un encuentro con medios de comunicación comunitarios en los cuales se abordan temáticas propias de cada localidad, la transformación de servicios de la Entidad y programas y políticas institucionales.


**Apoyo técnico a las reuniones virtuales y presenciales:** Los diferentes encuentros, tanto virtuales como presenciales, que hacen parte de los diálogos territoriales y son apoyados logísticamente por el equipo de comunicaciones el cual garantiza la conectividad, el audio y el video para el buen desarrollo de los mismos.

**Asesoría y acompañamiento en las visitas a unidades operativas:** Todo el equipo de comunicaciones se pone a disposición del acompañamiento a las visitas a las unidades operativas. Un funcionario de la Oficina de Comunicaciones ya sea periodista, realizador audiovisual, gráfico o publicista, acompaña cada una de las visitas a unidades operativas para realizar la grabación, ya sea en directo o pregrabada, y para asesorar la construcción del lenguaje audiovisual de la misma.

Adicionalmente, se realiza una encuesta de satisfacción en aras de conocer tanto de la mano de los funcionarios como de la de los beneficiarios, sus necesidades, inquietudes y experiencias con el fin de fortalecer los canales de comunicación tanto internos como externos.

**Divulgación de las visitas a unidades operativas:** Los videos de las visitas a unidades operativas, que se emitan desde las cuentas personales de los funcionarios/as (Facebook, Twitter



	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>  <b>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO:</b> <b>UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO</b> <b>A LA CIUDADANÍA</b>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 9 de 28

o Instagram) son replicados de las cuentas institucionales, especialmente en la red social de Facebook.

### **3.4. Estrategia general de los componentes de “Más territorio, menos escritorio”:**

“Más territorio, menos escritorio” busca recoger y comprender de primera mano, los requerimientos, las problemáticas e inquietudes de la población y de los grupos de interés y de valor de la SDIS, que se presentan en la nueva normalidad de la ciudad, dando respuestas creativas y eficientes que permitan aportar a la reactivación económica de Bogotá.

La estructura de esta estrategia se divide en cuatro componentes: el primero, los diálogos territoriales; el segundo, los espacios de atención de calidad; el tercero, los diálogos por servicio, y el cuarto, los diálogos sociales.

### **3.5. Cronograma**

El cronograma se realiza de manera semestral dependiendo el componente

## **4. Diálogos territoriales**

Los diálogos territoriales son encuentros con los alcaldes y las alcaldesas locales, los entes de control, las Juntas Administradoras Locales, funcionarios y contratistas de la Secretaría, y los participantes, con el propósito de generar espacios de diálogo fluido y dinámico relacionados con la misionalidad de la Entidad y las necesidades del territorio.

### **4.1. Objetivo del componente**


Sostener un diálogo constructivo con los actores representativos de los territorios en los que trabaja la Entidad, acudiendo a ellos para trabajar a partir de sus inquietudes, expectativas y propuestas de manera puntual.

### **4.2. Alcance**

Cada Diálogo Territorial establece conversaciones cercanas con actores clave de la comunidad local y determina los compromisos que se estimen convenientes, a partir de sus particularidades.

### **4.3. Actores**

Estas conversaciones involucran a los siguientes actores:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</p>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 10 de 28

- Secretaria de Despacho de la Secretaría Distrital de Integración Social
- Asesor coordinador de la estrategia
- Directivo designado para acompañar y hacer seguimiento el ejercicio en la localidad
- Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC) de la Secretaría Distrital de Integración Social
- Directivos/os, funcionarios/as y contratistas de esta Secretaría en la Localidad
- El o la Alcaldesa Local
- Los y las participantes de los servicios sociales que se ofrecen en la localidad, grupos de valor
- Los entes de control
- La Junta Administradora Local


Son moderadas por un Directivo de la Entidad, designado por el Despacho y participa activamente la Secretaria del Despacho en el marco de la línea de la alta dirección y la toma de decisiones.

#### 4.4. Protocolo de actividades

A fin de que el ejercicio se dé de manera fluida y completa, se deben surtir los siguientes pasos:

**Tabla I. Protocolo de actividades de los diálogos territoriales**

Etapa	Acción principal	Actividades
Antes de ir al territorio	Planeación del ejercicio	Reunión preparatoria del equipo del nivel central encargado de los diálogos territoriales
		Visita de avanzada previa al día del evento para hablar con la Subdirección local y revisar espacios físicos, rutas, requerimientos logísticos (caja menor), comunicaciones y seguridad.
	Convocatoria	Convocatoria con formulario, o por teléfono de manera aleatoria donde no aplique el formulario de preinscripción, a los participantes de los diferentes servicios presentados por la Subdirección
		Harán parte 20 participantes de los servicios de la Secretaría Distrital de Integración Social
		Se debe dejar claro que este dialogo es para conocer la opinión de las personas sobre el trabajo de la Secretaría Distrital de Integración Social y la Subdirección en la localidad
Prensa	Convocatoria a los funcionarios y contratistas de la subdirección, a través del subdirector local a 60% contratistas y 40% planta, para un total de 20 participantes.	
	Citar a los órganos de control, Alcaldía Local, Subdirector (a) Local y a la JAL	
		La OAC agendará rueda de prensa y/o entrevista con medios de comunicación comunitario en cada una de las localidades. Así mismo se enviará un comunicado a los medios comunitarios de la localidad respectiva.


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>  <b>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</b>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 11 de 28

Etapa	Acción principal	Actividades
		La OAC hará avanzada antes de los diálogos para verificar conectividad y funcionalidad del espacio.
		La OAC es responsable de la difusión en redes sociales de la convocatoria a la ciudadanía para participar a través del formulario.
		De cada diálogo territorial se elaborará una nota de prensa y un video.
	Preparación de documentos previos	Elaborar la ayuda de memoria del ejercicio, que contenga datos de: poblaciones vulnerables, pobreza vs servicios prestados por la Entidad, barrios que más necesitan nuestros servicios y número de unidades operativas
		Preparar la matriz de seguimiento y asistencia
<b>Durante el evento</b>	Desarrollo de conversatorio / rueda de prensa	Elaborar la presentación y Minuto a minuto del evento
		Construir las Piezas digitales de convocatoria (responsabilidad de la OAC)
	Reunión con el Subdirector Local	A cargo de la OAC (previamente se revisarán y aprobarán las preguntas que se formularán en este espacio)
	Diálogo ciudadano	- Recibimiento a la comunidad - Estación de café - Revisión listado de asistencia - Cubrimiento comunicaciones (periodista, camarógrafo y community manager) - Presentación - Verificación de asistencia - Moderación (con apoyo de comunicaciones en caso de ser necesario)
<b>Después de ir al territorio</b>	Diálogo con funcionarios y contratistas	- Saludo inicial del Director Territorial y explicación de la estrategia - Saludo de la Secretaria - Intervención de los 5 funcionarios elegidos como voceros - Preguntas de la Secretaria - Intervención final de la Secretaria
	Diálogo con los entes de control	eciben percepciones frente a entidad y el trabajo mancomunado a nivel local
	Relatoría del espacio	Construcción de memorias (director designado)
	Seguimiento a compromisos	Diligenciamiento de matriz y seguimiento trimestral a los compromisos relacionados en las diferentes actas

Fuente: Construcción propia, Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización y Despacho de la Secretaría Distrital de Integración Social, 2020.

#### 4.5. Seguimiento y evaluación:

El seguimiento de la actividad se verá reflejado en los resultados de los indicadores, a saber:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>  <b>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</b>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 12 de 28

Nombre del indicador	Fórmula	Periodicidad	Responsable
Cumplimiento del cronograma de diálogos realizados	# de Diálogos territoriales realizados / # de Diálogos territoriales planeados	Mensual	Despacho y directivo asignado al diálogo
Efectividad en la convocatoria	# de asistentes al diálogo territorial / # de personas convocadas al diálogo	Al finalizar cada diálogo	Despacho y directivo asignado al diálogo
Cumplimiento de compromisos adquiridos	% de cumplimiento promedio de los compromisos adquiridos	Trimestral	Despacho y directivo asignado al diálogo
Efectividad en el montaje de compromisos en el tablero de control	# de compromisos incorporados al tablero de control / # de compromisos consignados en las actas	Mensual	Despacho y directivo asignado al diálogo
Publicación del tablero de control en la página web institucional	# de compromisos publicados en el tablero de control de la página web / # de compromisos adquiridos por acta en los diálogos	Trimestral	Despacho y directivo asignado al diálogo
Percepción de la ciudadanía sobre los diálogos	Calificación de la ciudadanía a la gestión de la Entidad posterior al diálogo / Calificación de la ciudadanía a la gestión de la Entidad previa al diálogo	3 meses después del diálogo	Despacho y directivo asignado al diálogo
Percepción de la ciudadanía sobre los diálogos	Calificación de los funcionarios y contratistas al ambiente laboral de la Entidad posterior al diálogo / Calificación de los funcionarios y contratistas al ambiente laboral de la Entidad previa al diálogo	3 meses después del diálogo	Despacho y directivo asignado al diálogo

**Fuente:** Construcción propia, Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización y Despacho de la Secretaría Distrital de Integración Social, 2020.


#### 4.6. Documentos asociados (protocolos y formatos)

Los documentos asociados son:

- Diálogos territoriales – Plantilla de seguimiento
- Formato\_ Acta Diálogo Territorial
- Guía de Alistamiento Diálogo Territorial
- Protocolo Diálogos territoriales Formato Planilla\_ asistencia Diálogo Territorial

#### 5. Visitas a Unidades operativas y/o Espacios de atención de calidad

Los espacios de atención de calidad son visitas que pretenden obtener un diagnóstico de la operación, percepción, y atención en el servicio de cada unidad operativa de la Secretaría Distrital de Integración Social, a través de entrevistas semi estructuradas y encuestas a la gerencia de la unidad operativa y a sus usuarios.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</p>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 13 de 28

### 5.1. Objetivo del componente

El objetivo de estos espacios es obtener información sobre las percepciones de los grupos de valor e interés, que permita llegar a un diagnóstico de las unidades operativas de los servicios sociales de la Entidad.

### 5.2. Alcance

Medición de la percepción de calidad de cada espacio de atención o unidad operativa, desde el punto de vista de los grupos de valor y los gerentes de cada uno.

### 5.3. Actores involucrados

Estos espacios involucran a los siguientes actores:


- Directivas/os, funcionarios/as y contratistas de esta Secretaría
- Gerencia de la unidad operativa
- Usuarios del servicio social

### 5.4. Protocolo de actividades

A fin de que el ejercicio se dé de manera fluida y completa, se deben surtir los siguientes pasos:

**Tabla I. Protocolo de actividades de espacios de atención de calidad**

Etapa	Acción principal	Actividades	
Antes de ir al territorio	· Planeación del ejercicio	Organización y comunicación con el equipo de trabajo referentes plantas físicas y comunicaciones	
		Preparación de cronograma de visitas recorridos	
Durante la visita al territorio	· Levantamiento de percepciones sobre los servicios sociales, apoyos y temas de interés · Desarrollo de reuniones con los grupos de valor e interés y elaboración de actas con	Leer los protocolos y tenerlos en físico y digital	
		Preparar el libreto y disponer redes sociales personales	
		Coordinar transporte	
		Hablar con el coordinador de la unidad máximo con 24 horas de anterioridad	
		Enviar previamente al coordinador del servicio la guía de visita hoja 1	
		Convocatoria	Amplia y representativa de la comunidad local
		Diálogo con los vecinos antes del ingreso se realiza encuesta	
		Presentación con los participantes	
Recorrido en la unidad			
Reunión con funcionarios y contratistas			
Facebook live (el referente de comunicaciones – OAC hará la grabación y brindará la asesoría necesaria para la fluidez en el discurso)			

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>  <b>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</b>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 14 de 28


Etapa	Acción principal	Actividades
<b>Después de ir al territorio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>su correspondiente listado de asistencia</li> <li>Establecimiento de compromisos en la matriz de necesidades y posibilidades</li> </ul>	Aplicar encuestas: 10 de participantes de los servicios sociales, 3 de vecinos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión de la información formato video</li> </ul>	Compartir el Facebook live (el referente de comunicaciones garantizará que el video tenga reproducción en las cuentas institucionales)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento trimestral a los compromisos establecidos en cada espacio</li> </ul>	Realizar matriz seguimiento de compromisos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistematizar la información</li> </ul>	Realizar el tablero de control
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar entrega de la sistematización</li> </ul>	Publicación del tablero de control de compromisos en la página Web de la Entidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión de la información en otros formatos</li> </ul>	Publicación del tablero de control de los compromisos en la página Web de la Entidad. Publicación y/o conversación de los documentos asociados al ejercicio de participación ciudadana	

**Fuente:** Construcción propia, Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización y Despacho de la Secretaría Distrital de Integración Social, 2020.

## 5.5. Seguimiento y evaluación:

El seguimiento de la actividad se verá reflejado en los resultados de los indicadores, a saber:

Nombre del indicador	Fórmula	Periodicidad	Fuente de verificación	Responsable
Cumplimiento del cronograma de visitas	# de visitas por unidad operativa realizados / # de unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social	Mensual	Listados de asistencia o registro fotográfico	Despacho y directivo asignado al diálogo
Efectividad en la convocatoria	# de asistentes a la visita a la unidad operativa / # de personas convocadas a la visita a la unidad operativa	Al finalizar cada visita	Listados de asistencia	Despacho y directivo asignado al diálogo
Cumplimiento de compromisos adquiridos	% de cumplimiento promedio de los compromisos adquiridos	Trimestral	Tablero de control de compromisos	Despacho y directivo asignado al diálogo
Efectividad en el montaje de compromisos en el tablero de control	# de compromisos incorporados al tablero de control / # de compromisos consignados en las actas	Mensual	Tablero de control de compromisos	Despacho y directivo asignado al diálogo
Publicación del tablero de control en la página web institucional	# de compromisos publicados en el tablero de control de la página web / # de compromisos adquiridos por acta en las visitas	Trimestral	Página web institucional	Despacho y directivo asignado al diálogo
Percepción de la ciudadanía sobre las visitas	Calificación de la ciudadanía a la gestión de la Entidad posterior a la visita /	3 meses después del diálogo	Encuestas de calificación de la ciudadanía	Despacho y directivo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</p>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 15 de 28


Nombre del indicador	Fórmula	Periodicidad	Fuente de verificación	Responsable
	Calificación de la ciudadanía a la gestión de la Entidad previa a la visita			asignado al diálogo

**Fuente:** Construcción propia, Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización y Despacho de la Secretaría Distrital de Integración Social, 2020.

## 5.6. Documentos asociados (protocolos y formatos)

Los documentos asociados son:

- Formato de verificación de aspectos administrativos
- Guía para visitar a los servicios F (1)
- Verificación de aspectos internos de los servicios en las unidades operativas
- Distribución grupos recorridos fase 2 f (2)
- Distribución Grupos Recorridos Fase2\_version final v3
- 20201106\_Distribucion\_Sedes\_Grupos\_FaseIII
- Libreto para visitas estrategia más territorio menos escritorio final
- Encuesta de satisfacción
- Formato\_encuesta\_de\_seguimiento\_a\_sintomas\_covid19

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</p>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 16 de 28

## 6. Diálogos por servicio

Los diálogos por servicio son encuentros con los grupos de valor e interés, para el diagnóstico de cada servicio social o apoyo, y la constitución de veedurías ciudadanas que ejerzan control social permanente sobre ellos.

### 6.1. Objetivo del componente

Los diálogos por servicio buscan obtener información sobre las percepciones de los grupos de valor e interés, relacionadas con la calidad y pertinencia de los servicios sociales prestados por la entidad a nivel territorial.

### 6.2. Alcance

A partir de los Diálogos por servicio y de las entrevistas, documentos, protocolos y formatos diligenciados en ellos se podrá hacer el diagnóstico del servicio social o apoyo.

### 6.3. Actores involucrados


Estos espacios involucran a los siguientes actores:

- Directivas/os, funcionarios/as y contratistas de esta Secretaría
- Grupos de interés
- Grupos de valor

### 6.4. Protocolo de actividades

Etapa	Acción principal	Actividades
Antes del diálogo	Planeación del ejercicio	Realizar reunión preparatoria del equipo del nivel coordinador de nivel central, con el fin de puntualizar tareas para el desarrollo de los diálogos por servicio (definir cronograma, servicio, subdirector que acompaña, etc.)
	Convocatoria	Convocatoria a los participantes de los servicios Formulario Forms de inscripción: Convocatoria a los participantes de los diferentes servicios a través del formulario de inscripción que se difundirá en la página de la SDIS, redes sociales y Subdirecciones Locales. Comunicación telefónica: selección aleatoria donde no aplique el formulario de preinscripción, a los participantes del servicio Participaran 25 beneficiarios del servicio seleccionado. Se debe dejar claro que el diálogo es para conocer las percepciones, alertas, sugerencias, etc., del servicio en el que participan




 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>  <b>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO:</b> <b>UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</b>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 17 de 28

Etapa	Acción principal	Actividades
	Comunicaciones	Difusión en redes sociales de la convocatoria a la ciudadanía para participar a través del diligenciamiento del formulario de inscripción Moderación del Dialogo Transmisión del Facebook Live
	Preparación de documentos previos	Elaborar la ayuda de memoria del ejercicio, que contenga datos de: poblaciones vulnerables, pobreza vs servicios prestados por la Entidad, barrios que más necesitan nuestros servicios y número de unidades operativas Preparar la matriz de seguimiento y asistencia Elaborar el guión del diálogo Construir las Piezas digitales de convocatoria
<b>Durante el dialogo</b>	Diálogo por servicio	El diálogo ciudadano por servicio tendrá una duración de 95 minutos Se realizará registro de asistencia La moderación del diálogo estará a cargo de la Oficina Asesora de Comunicaciones Agenda: -Presentación y explicación de la metodología del ejercicio de participación a cargo del moderador. - Saludo del Subdirector-a Técnico - Saludo de la Secretaria Distrital de Integración Social - Intervención de los Beneficiarios-as de los Servicios - Intervención final de la Secretaria Identificar beneficiarios que estén interesados en participar de la constitución de la Veeduría Ciudadana por servicio (asesor de despacho a cargo) Evaluación del dialogo: se solicitará a los participantes el diligenciamiento virtual de la evaluación de la jornada
<b>Después del dialogo</b>	Relatoría del espacio	Construcción de memorias y acta (subdirector a cargo del servicio)
	Seguimiento a compromisos	Consolidación y seguimiento de compromisos (subdirector a cargo del servicio). Seguimiento trimestral a los compromisos establecidos en cada dialogo.
	Difusión de la información	Publicación del tablero de control de los compromisos en la página Web de la Entidad

Fuente: Construcción propia, Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización y Despacho de la Secretaría Distrital de Integración Social, 2020.

## 6.5. Seguimiento y evaluación:

Nombre del indicador	Fórmula	Periodicidad	Fuente de verificación	Responsable
Cumplimiento del cronograma de diálogos realizados	# de Diálogos por servicio realizados / # de Diálogos por servicio planeados	Mensual	Listados de asistencia o registro fotográfico	Despacho y directivo asignado al diálogo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>  <b>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</b>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 18 de 28

Nombre del indicador	Fórmula	Periodicidad	Fuente de verificación	Responsable
Efectividad en la convocatoria	# de asistentes al Diálogo por servicio / # de personas convocadas al diálogo	Al finalizar cada diálogo	Listados de asistencia	Despacho y directivo asignado al diálogo
Cumplimiento de compromisos adquiridos	% de cumplimiento promedio de los compromisos adquiridos	Trimestral	Tablero de control	Despacho y directivo asignado al diálogo
Efectividad en el montaje de compromisos en el tablero de control	# de compromisos incorporados al tablero de control / # de compromisos consignados en las actas	Mensual	Tablero de control	Despacho y directivo asignado al diálogo
Publicación del tablero de control en la página web institucional	# de compromisos publicados en el tablero de control de la página web / # de compromisos adquiridos por acta en los diálogos	Trimestral	Página web	Despacho y directivo asignado al diálogo
Percepción de la ciudadanía sobre los diálogos	Calificación de la ciudadanía a la gestión de la Entidad posterior al diálogo / Calificación de la ciudadanía a la gestión de la Entidad previa al diálogo	3 meses después del diálogo	Encuesta de calificación de la ciudadanía	Despacho y directivo asignado al diálogo

**Fuente:** Construcción propia, Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización y Despacho de la Secretaría Distrital de Integración Social, 2020.

## 6.6. Documentos asociados (protocolos y formatos)


Los documentos asociados son:

- Formato\_ Acta Diálogo por servicio
- Guía de Alistamiento Diálogo por servicio
- Protocolo Dialogo por servicio
- Formato Planilla\_ asistencia Dialogo por servicio
- Formato evaluación del dialogo

## 6.7. Veedurías Ciudadanas por servicio

A partir del Plan Distrital de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el Siglo XXI”, y su programa de diseño e implementación de un modelo de gobierno abierto, bajo los pilares de transparencia, participación y colaboración, se dio inicio al propósito de vincular a la ciudadanía en la ejecución de los programas sociales a través de las Veedurías Ciudadanas.

Es así como la Secretaría Distrital de Integración Social dentro de su compromiso con la transparencia, la participación social y el control ciudadano presenta un procedimiento de control

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</p>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 19 de 28

social a partir de la creación de Veedurías Ciudadanas por servicio, que le permita a los ciudadanos, organizaciones sociales e instancias de participación ciudadana, hacer seguimiento y evaluación a las políticas, programas, y proyectos institucionales que contribuyen a la equitativa, eficaz, eficiente y transparente prestación de los servicios sociales de la Secretaria Distrital de Integración Social y a la implementación de acciones articuladas y coordinadas en el cumplimiento de su misión institucional.


Las Veedurías ciudadanas son el mecanismo propicio para el sano ejercicio de la administración pública y como lo establece la Constitución política se busca a través de ellas que: Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participen de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos de la SDIS, en un proceso permanente de poder ciudadano.

En éste marco se contempló la Estrategia “Mas Territorio Menos Escritorio” que busca generar lazos de confianza entre la Secretaria Distrital de Integración Social y los grupos de valor e interés; asimismo, surge como una necesidad de fortalecer el diálogo con participantes de los servicios sociales, lo que permite recoger de manera directa, los requerimientos, las problemáticas e inquietudes de la población, haciendo énfasis en escuchar sus voces para incorporarlas en la construcción de política pública y en la mejora continua de los servicios sociales y su transformación, fomentando el derecho constitucional de participación la ciudadanía.

A su vez la estrategia “Mas territorio Menos escritorio” se soporta en los diálogos por servicio, que buscan promover la participación ciudadana incidente de los beneficiarios de los servicios, con el impulso, la puesta en marcha y el establecimiento de las Veedurías Ciudadanas, generando la confianza entre las personas beneficiarias y la institución, lo que permitirá, efectivamente, potenciar la capacidad de la ciudadanía en el ejercicio de su plena participación en los asuntos públicos y en el ejercicio de los programas y proyectos que tengan que ver con el bienestar y la prosperidad colectiva. Las Veedurías Ciudadanas deben fortalecer la capacidad creadora y transformadora de las personas y del bienestar colectivo.

## Objetivo

1. Promover la participación de ciudadanos y ciudadanas en el control social a través de la constitución de Veedurías Ciudadanas por cada servicio social prestado por la Secretaria Distrital de Integración Social
2. Enriquecer la ejecución de las actividades en los servicios prestados, a través del control social de la ciudadanía.
3. Aplicar en el marco de las competencias de la SDIS, los pilares de la transparencia y publicidad, en la ejecución de los recursos destinados a los fines sociales de la SDIS.
4. Lograr en el mediano plazo un cambio de cultura institucional en relación con la incidencia de la Participación y las veedurías Ciudadanas en la ejecución de los planes y proyectos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</p>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 20 de 28

institucionales en cada uno de los servicios. De igual manera articular con las autoridades Distritales en la materia.

5. Garantizar la formación del Talento Humano cuyas funciones tengan que ver con la atención y servicio a la ciudadanía, en normas, procedimientos y ajustes organizativos para la implementación plena de la Participación y las Veedurías Ciudadanas.
6. Generación de un programa organizacional que en materia de Participación y Veeduría ciudadana permita una articulación y enlaces de la estructura Distrital SIS con la Local.
7. Generar el clima institucional de reconocimiento y respeto a la PARTICIPACIÓN CIUDADANA a través de las VEDURÍAS CIUDADANAS, que se transformen en eje articulador entre la Entidad y la ciudadanía beneficiaria de los servicios.

### Alcance

Los principales beneficiarios(a)s son las propias comunidades, atendidas en los programas y proyectos propios de la Secretaría, al igual que los servidores públicos que abordan una nueva visión de la ejecución de lo público, contando con la incidencia ciudadana. La Secretaria Distrital de Integración Social, a partir del ejercicio de la participación ciudadana, enriquecerán su accionar y la ejecución de sus planes y programas en cada uno de los servicios prestados. La conformación de Veedurías Ciudadanas por servicio son el resultado de dichos diálogos.


### Actores Involucrados

- Beneficiarios de los servicios
- Despacho
- Subsecretaria
- Subdirecciones Técnica y locales
- Veeduría Distrital
- IDPAC


El procedimiento presentado a continuación toma como referencia la metodología ya planteada por la Veeduría Distrital en la cartilla publicada “Metodología ruta del Control Social”.

### 6.8. Protocolo de actividades


Etapa	Acción principal	Actividades	Responsable
<b>Antes de la constitución de las Veedurías Ciudadanas por Servicio</b>	Mesas de trabajo Veeduría Distrital e IDPAC	Programar mesa de trabajo con la Veeduría y el IDPAC para definir la metodología a utilizar en la creación de las veedurías.	Veeduría Distrital IDPAC Subsecretaria Despacho

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>  <b>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</b>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 21 de 28


Etapa	Acción principal	Actividades	Responsable
	Articulación Plan Institucional de Participación	Definir los equipos de trabajo SDIS (referentes de participación) que acompañaran desde lo local el proceso de conformación de veedores en el marco del Plan Institucional de Participación.	Despacho Subsecretaria Dirección de Análisis y Diseño Estratégico
	Cualificación Talento Humano	Programar jornadas de formación en temas de control social para el Talento Humano que apoyará el proceso	Veeduría Distrital IDPAC
	Fortalecimiento territorial de la incidencia ciudadana y las veedurías	Se programará en primer lugar una reunión de las Subdirecciones locales a la cual asistirán los subdirectores(as) y los referentes de planeación y territoriales, reunión en la cual se definirían las líneas de trabajo para los planes de acción locales para la conformación de las veedurías,	Despacho Subsecretaria subdirectores (as) Locales Referentes Territoriales y de planeación
	Convocatoria a los grupos de grupos de interés.	Se realizará convocatoria a través de las Subdirecciones Locales y los canales de comunicación de la SDIS (Pieza comunicativa)	Oficina asesora de Comunicaciones Subdirecciones Locales
	Identificación y caracterización de beneficiarios de los servicios interesados en ser Veedores	Desde la estrategia de “Mas territorio Menos Territorio” se realizará la identificación de los beneficiarios de los servicios interesados en realizar el ejercicio de control social.	Despacho Subsecretaria Subdirecciones Locales
	Proceso de información sobre la transformación de los servicios de la SDIS.	Antes de proceder a conformar las veedurías es importante brindar a los beneficiarios información amplia y detallada sobre la transformación de los servicios.	Despacho Subsecretaria Subdirecciones Técnicas y locales Beneficiarios de los servicios
	Proceso de formación y capacitación	En articulación con la Veeduría Distrital y el IDPAC se desarrollará un proceso de formación a los ciudadanos brindando herramientas, metodologías y conceptos que permitan ejercer el derecho a la participación en la vigilancia y control de la gestión pública y el manejo de los recursos en los programas, proyectos y la prestación de servicios.	Veeduría Distrital Instituto Distrital de la Participación y acción comunal (IDPAC). Beneficiarios de los servicios
	Identificación del objetivo de control social.	Fijar con precisión el alcance del ejercicio del control social, definir política, servicio, modalidad, proyecto o contrato al que se le hará seguimiento.	Beneficiarios de los servicios

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>  <b>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO:</b> <b>UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO</b> <b>A LA CIUDADANÍA</b>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 22 de 28

Etapa	Acción principal	Actividades	Responsable
<b>Durante la constitución de las Veedurías ciudadanas por Servicio</b>		Para precisar el objeto de control social es necesario definir el tema, la política pública, el plan, el programa, el proyecto o el contrato relacionado al que se le hará seguimiento.	
	Constitución veedurías	Elaboración del Acta de Constitución Inscripción y registro en Personería o Cámara de Comercio.	Beneficiarios de los servicios Beneficiarios de los servicios
<b>Después de la constitución de las Veedurías ciudadanas</b>	Acceso a la información	Este paso busca definir cuál es la información que se necesita para realizar el ejercicio. La información que se entregue debe ser clara, suficiente, oportuna, y debe estar disponible en formatos accesibles de tal manera que admita si consulta y análisis.  Las fuentes para acceder a la información serán:  -Visitas al territorio -Aplicación de encuestas -Entrevistas -Cartas de solicitud formal -Solicitudes presentadas en reuniones -Videos y grabaciones	Veedores Ciudadanos Veeduría Distrital
	Análisis de la Información	Este análisis permitirá contrastar la información obtenida a través de las fuentes seleccionadas, con el fin de valorar si la SDIS procede de conformidad con la normatividad vigente, las políticas públicas, los planes, programas, servicios, presupuestos y contratos.  Se elaborará un informe de trabajo en el que se haga un resumen de la metodología utilizada, los resultados obtenidos y las recomendaciones formuladas a la SDIS.	Veedores Ciudadanos Veeduría Distrital
	Mesas de dialogo	El objetivo de este paso es establecer escenarios de dialogo de doble vía con la ciudadanía sobre las temáticas objeto de control social	Despacho Subdirecciones Técnicas y Locales Veedores Ciudadanos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>  <b>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO:</b> <b>UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO</b> <b>A LA CIUDADANÍA</b>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 23 de 28


Etapa	Acción principal	Actividades	Responsable
		Es un espacio de interacción entre los beneficiarios de los servicios y la Entidad que propicien la interlocución respetuosa, constructiva y concertada sobre los temas objeto de control social; la elaboración de recomendaciones orientadas a fortalecer el avance de los programas y proyectos relacionados con el objeto de control social	
	Seguimiento y evaluación	<p>Este paso tiene como propósito evaluar el avance en el cumplimiento de los compromisos pactados en las mesas de diálogo.</p> <p>En este paso de seguimiento y evaluación se verifica si las acciones se ejecutaron según lo planeado, en el tiempo proyectado y según los objetivos propuestos.</p> <p>En los espacios de dialogo hay dos actores involucrados: la institucionalidad y la ciudadanía. El primer actor, el institucional, debe dar cuenta del avance de las metas, la inversión y los objetivos propuestos en el plan de desarrollo o en las herramientas de planeación disponibles. El segundo actor –conformado por personas, grupos y organizaciones– debe valorar si las actuaciones y las respuestas por parte de las entidades han tenido en cuenta sus recomendaciones, observaciones, quejas o denuncias para implementar acciones de mejora.</p>	<p>Veedores Ciudadanos Veeduría Distrital</p>
	Sistematización del ejercicio de control social	<p>El objetivo de este paso es ordenar y clasificar la información relativa al ejercicio de control social para consolidar la memoria del proceso.</p> <p>El registro de la experiencia la puede hacer utilizando diversos instrumentos como: actas de las reuniones, informes, relatorías, diarios de campo, apuntes personales, fotografías, grabaciones, videos, entre otros.</p>	<p>Veedores Ciudadanos Veeduría Distrital</p>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</p>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 24 de 28

Etapa	Acción principal	Actividades	Responsable
	Comunicación	<p>El objetivo de este paso es presentar los resultados, avances, dificultades, compromisos y retos que se identificaron durante del ejercicio de control social ante los grupos de interés.</p> <p>Se realizará a través de los canales digitales y de piezas comunicativas</p>	<p>Veedores Ciudadanos</p> <p>Oficina Asesora de Comunicaciones</p>

**Fuente:** Construcción propia, Despacho Secretaría Distrital de Integración Social, 2021.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</p>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 25 de 28

## 7. Diálogos sociales

Los Diálogos sociales se desarrollan a través de foros por localidad sobre las problemáticas y los temas más relevantes para cada territorio.

### 7.1. Objetivo del componente

El objetivo de estos diálogos es identificar y discutir sobre problemáticas, temas de interés y sinergias entre actores privados, gubernamentales, académicos, sociales y/o comunitarios, relacionadas con la misionalidad de la entidad.

### 7.2. Alcance

El alcance de los Diálogos sociales es evidenciar en la opinión pública problemáticas sociales que son abordadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, para dar a conocer las acciones institucionales encaminadas a aliviar las mismas y también para reflexionar sobre posibles nuevas acciones a partir de las interacciones suscitadas en el ejercicio del debate o diálogo entre los diferentes actores invitados a este espacio.


### 7.3. Actores involucrados

Estos espacios involucran a los siguientes actores:

- Directivas/os, funcionarios/as y contratistas de esta Secretaría
- Grupos de interés
- Grupos de valor
- Actores externos (académicos, expertos en temas puntuales, líderes de opinión, etc)

### 7.4. Protocolo de actividades

Etapa	Acción principal	Actividades
Primera fase	Invitación a panelistas	El equipo de comunicaciones hará la invitación a los panelistas seleccionados previamente con el equipo organizador y elaborará el perfil de cada invitado, a partir de las reuniones locales con miembros de la comunidad y de la entidad, sobre temas de interés.
	Desarrollo del Foro	El equipo de comunicaciones (previa consulta con el equipo organizador) elaborará preguntas orientadoras para el desarrollo del Foro
	Divulgación del Foro	Durante el desarrollo del Foro habrá divulgación al instante en redes sociales. (Responsabilidad de OAC)

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>  <b>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</b>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 26 de 28

Etapa	Acción principal	Actividades
		<p>Posterior al foro se elaborará nota de prensa que recoja los principales aportes y conclusiones del Foro. (Responsabilidad de OAC)</p> <p>Se elaborará un documento que recoja las conclusiones del Foro, así como los compromisos con la comunidad desde los diferentes espacios que participaron en los diálogos sociales.</p>

Fuente: Construcción propia, Despacho Secretaría Distrital de Integración Social, 2021.


## 7.5. Seguimiento y evaluación:

Nombre del indicador	Fórmula	Periodicidad	Fuente de verificación	Responsable
Cumplimiento de los Foros sociales mensuales	# de Foros	Mensual	Listados de asistencia	Despacho y directivo asignado al diálogo
Efectividad en la convocatoria	# de asistentes vía virtual por Facebook live. # participación de los y las panelistas al foro.	Al finalizar cada diálogo	Reporte de redes sociales	Despacho y directivo asignado al diálogo
Cumplimiento de compromisos adquiridos	% de cumplimiento promedio de los compromisos adquiridos	Trimestral	Tablero de control	Despacho y directivo asignado al diálogo
Percepción de la ciudadanía sobre los diálogos	Calificación de la ciudadanía a la gestión de la Entidad posterior al diálogo / Calificación de la ciudadanía a la gestión de la Entidad previa al diálogo	2 meses después del diálogo	Encuestas de calificación de la ciudadanía	Despacho y directivo asignado al diálogo

Fuente: Construcción propia, Despacho Secretaría Distrital de Integración Social, 2021.

## 7.6. Documentos asociados (protocolos y formatos)

- Formato\_ Acta Diálogo con la comunidad donde se va a realizar el foro
- Guía de presentación de los objetivos y alcances del foro
- Formato de asistencia de los y las panelistas
- Formato evaluación del foro

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</p> <p>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</p>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 27 de 28

## 8. Observaciones

De esta manera se documenta la estrategia “Más territorio, menos escritorio” de la Secretaría Distrital de Integración Social, dando a conocer sus conceptos clave, sus etapas, herramientas e indicadores.

## 9. Documentos de referencia

Alcaldía Mayor de Bogotá (2020). “Plan de desarrollo ‘Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI’ 2020-2024”. Bogotá: Alcaldía de Bogotá D.C.

## 10. Administración del instructivo

Despacho  
Dirección Territorial  
Dirección de Análisis y Diseño Estratégico – Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización


## 11. Referencias

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2020). Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI (2020-2024)”. Bogotá D.C.: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP. (2020). Glosario MIPG. Versión 5. Bogotá:) DAFP. Recuperado de: [https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/36200637/Glosario\\_mipg.pdf/9ff42c08-61a9-e0fa-76b1-1f662c0b2202?t=1593207412671](https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/36200637/Glosario_mipg.pdf/9ff42c08-61a9-e0fa-76b1-1f662c0b2202?t=1593207412671)

Guaca L. (s/f). “Ponencia: Modelo de Gestión Social Integral en la estrategia de atención a la población vulnerable en la ciudad de Bogotá - Colombia”. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: [http://www.asociacionag.org.ar/pdfcap/6/GUACA\\_VARGAZ.pdf](http://www.asociacionag.org.ar/pdfcap/6/GUACA_VARGAZ.pdf)

Secretaría Distrital de Integración Social. (2014). “Gestión Social Integral”. Página Web oficial, recuperado de: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/58-estrategia-de-abordaje-territorial/gestion-social->

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b> <b>MÁS TERRITORIO, MENOS ESCRITORIO: UNA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA</b>	Código: FOR-PE-XXX
		Versión: 0
		Fecha:
		Página: 28 de 28

[integral#:~:text=El%20territorio%20se%20entiende%20como,y%20la%20divisi%C3%B3n%20pol%C3%ADtica%20administrativa.](#)

Secretaría Distrital de Integración Social. (2014). "Participación ciudadana". Página Web oficial, recuperado de: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/2-uncategorised/3225-participacion-ciudadana>

Secretaría Distrital de Planeación. (2020). "Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local". Página Web oficial, recuperado de: <http://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/planes-de-desarrollo-distrital#:~:text=Un%20plan%20de%20desarrollo%20es,vida%20de%20todos%20los%20ciudadanos.>

## 12. Aprobación del documento

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	Magda Zolanlly Munevar Rodríguez Marcela Medina Avella Johana Garzón Zamora Claudia Marcela Galindo González Claudia Lucía Mantilla Cupabán Any Katherine Alvarez Castillo	Magda Zolanlly Munevar Rodríguez Julian Torres	Xinia Rocío Navarro
Cargo/Rol	Asesora del Despacho Profesional de Apoyo del Despacho Profesional, contratista de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización Contratista de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización Profesional de apoyo del Despacho Profesional de Apoyo del del Despacho	Asesora de Despacho Director DADE	Secretaria Distrital de Integración Social